

+ CIENCIA

**Tratar las consecuencias de la periodontitis**

UMU. El investigador de la Universidad de Murcia José Antonio Moreno ha desarrollado una técnica quirúrgica, denominada NIPSA, para la regeneración de los tejidos periodontales destruidos por la periodontitis. Se trata de un abordaje microqui-

rúrgico y mínimamente invasivo. La periodontitis es una enfermedad que afecta a los tejidos que rodean y soportan los dientes. El punto más importante de su tratamiento es el diagnóstico precoz, siendo el sangrado de las encías un signo que nos puede ayudar a detectar el problema. Puede dejar secuelas tales como recesión de encía, movilidad dental y pérdida de dientes.



**Acceso remoto a la Universidad**

UPCT. El Vicerrectorado de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, en colaboración con la Unidad de Informática y el Centro de Producción de Contenidos Digitales, ha desarrollado en tiempo récord un nuevo portal con in-

formación sobre el acceso, descripción e instrucciones de uso de varias herramientas colaborativas, de comunicación y acceso remoto que la Universidad Politécnica de Cartagena pone a disposición de la comunidad universitaria en su conjunto, tanto para estudiantes, como docentes e investigadores y personal de administración y servicios: [online.upct.es](http://online.upct.es).

➤ con agua y jabón; emplear soluciones hidroalcohólicas para desinfectar tanto las manos como las superficies; así como el uso de guantes desechables, los cuales son de un solo uso y también hay que desinfectarlos con agua y jabón antes de quitarlos, así como lavar las manos inmediatamente después de hacerlo, para evitar la transmisión de microorganismos patógenos. En el caso de las mascarillas, solo se recomiendan en caso de estar ya contagiado y por parte del personal sanitario u otros profesionales expuestos potencialmente al virus.

**¿Por qué hay personas más vulnerables?**

Por lo general, todas las personas disponen de una compleja red de células, tejidos y órganos especializados que reconocen las sustancias extrañas que entran en contacto con el organismo, principalmente los microorganismos patógenos (causantes de enfermedades), como bacterias, virus, parásitos y hongos; y defienden al cuerpo contra ellos.

Es lo que se conoce como sistema inmunitario y se va desarrollando a través de las experiencias vividas por cada persona y su relación con el entorno. De esa forma va aprendiendo y se va fortaleciendo, genera anticuerpos que se quedan en el organismo como una reserva que lo protege ante una agresión posterior.

Así, indica Alberto Torres, «algunas enfermedades que ya se han sufrido o ante las que nos hemos vacunado producen respuesta inmunológicas porque el sistema inmunológico tiene memoria, o lo que es lo mismo, genera inmunidad».

Según explica, «lo podemos potenciar siguiendo una dieta equilibrada y con la práctica mo-

derada de ejercicios como pasear o montar en bicicleta, entre otros».

Lamentablemente, no todas las personas disponen de un sistema inmunitario fuerte. Por distintos motivos, como el padecimiento de determinadas enfermedades o la edad avanzada, entre otros, hay quienes padecen inmunodeficiencias lo que signifi-

ca que su organismo no cuenta con la misma protección ante enfermedades que el resto de la población. Es esta gente la que corre más riesgo ante el ataque de microorganismos patógenos.

**¿Cómo se trata una enfermedad infecciosa?**

Ante esta pregunta, el catedrático de la Universidad de Murcia se muestra tajante: «Los antibióticos no sirven de nada en el tratamiento de las enfermedades víricas. Si es un virus el causante de una dolencia, de nada sirve tomar antibióticos, de hecho puede ser incluso peligroso porque aquellos que se conocen como de amplio espectro, pueden debilitar el sistema inmunológico y hacer que las afecciones empeoren y sea más complicado tratarlas. Por lo que solo hay que tomarlos bajo prescripción médica y en la dosis que se indique».

En definitiva, se trata de seguir las indicaciones de las autoridades sanitarias, no automedicarse y cumplir con el tratamiento prescrito por el médico de cabecera o el especialista correspondiente.

**¿Cuándo un brote pasa a ser epidemia y cuándo pandemia?**

MARÍA JOSÉ MORENO

MURCIA. En primer lugar, cabe señalar que no existe relación alguna entre que una enfermedad se convierta en más o menos infecciosa con que se le llame de una forma o de otra. La diferencia no está en su potencia sino en la velocidad con la que se propaga y para saltar de una definición

a otra se deben cumplir una serie de requisitos:

**Brote epidémico**

Así se denomina a la aparición repentina de una enfermedad debida a una infección en un lugar específico y en un momento determinado. Pueden aparecer casos durante dos o tres días y alargarse hasta dos o tres meses.

**Epidemia**

Se dice así cuando una enfermedad se propaga activamente debido a que el brote se descontrola y se mantiene en el tiempo. De esta forma, aumenta el número de casos en un área geográfica concreta.

**Pandemia**

Para que se declare este estado, se tienen que cumplir dos criterios: que el brote epidémico afecte más de un continente y que los casos de cada país ya no sean importados sino provocados por transmisión comunitaria.

